

**ACTA Nº3 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 74/2020 DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 2021-2026”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:**

- Presidente: D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
- Secretaria: D<sup>a</sup> Estrella Della Ventura Batista
- Vocal: D. Cosme Cabrera Díaz

El 12 de marzo de 2021 a las 10:15 h., hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración de forma telemática, para reanudar la celebración de sesión del procedimiento de contratación abierto **74/2020**, según los siguientes puntos:

**1.- Reanudación del acto de apertura y calificación administrativa (archivo electrónico nº 1)**

- Analizada en profundidad la documentación aportada por Koan Consulting S.L. en el archivo electrónico nº 1, y tras haber recibido asesoramiento jurídico en cuanto al proceder, se determina que, no se desvela información que pueda anticipar algún aspecto de los criterios de valoración, en concreto la experiencia del director del proyecto, y por tanto no se comprometen los principios del procedimiento. Ante este hecho, la mesa decide por unanimidad la admisión del licitante.
- Se recibe respuesta del requerimiento de subsanación formulado a la empresa Deloitte Consulting, S.L.U., y se verifica que el requerimiento queda subsanado.

**2.- Acto de apertura criterios basados en juicios de valor (archivo electrónico nº 2)**

- Se procede a la apertura de todos los sobres.

Visto lo cual, la Unidad Técnica de Valoración

**ACUERDA:**

**1.- Admitir y comunicar la admisión a los licitadores:**

- Koan Consulting S.L.
- Deloitte Consulting, S.L.U.





**2.- Poner a disposición de los técnicos la documentación recibida en archivo electrónico nº 2 para que puedan emitir informe de valoración.**

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D<sup>ña</sup>. Estrella Della Ventura Batista  
SECRETARIA

D. Ubaldo Rodríguez Cabrera  
PRESIDENTE

